ACTA DE RECIBO FINAL

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1350-2023

En la ciudad de San Gil, a los diez (10) días del mes de diciembre de 2024, se reunieron **DIANA CAROLINA RAMOS MAYORGA** representante legal de **GESTION AMBIENTAL & HSEQ SAS**, en calidad de contratista y **OSCAR MIGUEL HERNANDEZ LOPEZ** Subdirector de Planeación y Ordenamiento Ambiental, en calidad de Supervisor; con el fin de suscribir la presente ACTA DE RECIBO FINAL del Contrato de consultoría No. 1350-2023

1. DATOS GENERALES DEL PROCESO

CONTRATO DE CONSULTORÍA No.	1350-2023
CONTRATANTE	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER-CAS
NIT	804.000.292-0
CONTRATISTA	GESTION AMBIENTAL & HSEQ SAS
NIT	900.305.400-8
REPRESENTANTE LEGAL	DIANA CAROLINA RAMOS MAYORGA C.C. 52.711.684 de Bogotá D.C.
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA EL PROYECTO: proyecto “ACTUALIZACION DEL PLAN DE MANEJO DEL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO DRMI DE LOS PARAMOS DE GUANTIVA Y LA RUSIA, BOSQUE DE ROBLE Y SUS ZONAS ALEDAÑAS.
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS COP ($106.857.491,00)
ADICION No. 1	OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS MCTE ($89.280.337,00)
COMPROMISO PRESUPUESTAL	CDP 23-06806 del 22 de junio de 2023 RP 23-07115 del 08 de agosto de 2023
PLAZO DE EJECUCION	CINCO (5) MESES sin exceder 31 de diciembre de 2023
SUPERVISOR	OSCAR MIGUEL HERNANDEZ LOPEZ

	Subdirector de Planeación y Ordenamiento Ambiental
FECHA DE INICIACIÓN:	17 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN No 1	31 DE DICIEMBRE DE 2023
ACTA DE SUSPENSIÓN No 1	26 DE DICIEMBRE DE 2023 por 1 mes
ACTA DE AMPLIACIÓN 1 A SUSPENSION N. 1	25 DE ENERO DE 2024 por 1 mes
ACTA DE AMPLIACIÓN 2 A SUSPENSIÓN N. 1	22 DE FEBRERO DE 2024 por 1 mes
FECHA DE REINICIO No 1	26 DE MARZO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN No. 2	31 DE MARZO DE 2024
PRORROGA No 1	CUATRO (4) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN No 3	30 DE JULIO DE 2024

ADICIONES:

NÚMERO DEL ADICIONAL	FECHA DE SUSCRIPCION	VALOR ADICIONADO
No Aplica	No Aplica	No Aplica

PRORROGAS:

NÚMERO DE PRORROGA	FECHA DE SUSCRIPCION	TIEMPO
PRORROGA No 1	26 de marzo de 2024	CUATRO (4) MESES

MODIFICATORIO:

NÚMERO DE MODIFICATORIO	FECHA DE SUSCRIPCION	OBJETO DEL MODIFICATORIO
No Aplica	No Aplica	No Aplica

SUSPENSIONES

No. SUSPENSION	FECHA DE SUSCRIPCION	TIEMPO DE LA SUSPENSION	SUSCRIPCION DEL REINICIO
Acta de suspensión no 1	26 de diciembre 2023	UN (01) MES	
Acta de ampliación No. 1 a la suspensión No.1	25 de enero 2024	UN (01) MES	

Acta de ampliación No. 2 a la suspensión No.1	22 de febrero 2024	UN (01) MES	
Acta de reinicio			26 de marzo de 2024

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO FINAL	FECHA DE TERMINACION DEFINITIVA
NUEVE (9) MESES	30 DE JULIO DE 2024

CONSIDERACIONES

1. Que el día 08 de agosto de 2023 se suscribió Contrato de Consultoría No. 01350-2023, entre la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS y GESTION AMBIENTAL & HSEQ SAS, cuyo objeto es “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA EL PROYECTO: proyecto “ACTUALIZACION DEL PLAN DE MANEJO DEL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO DRMI DE LOS PARAMOS DE GUANTIVA Y LA RUSIA, BOSQUE DE ROBLE Y SUS ZONAS ALEDAÑAS” por un valor de CIENTO SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS COP ($106.857.491,00).

2. Que el día 17 de agosto de 2023 se firmó acta de inicio con fecha de terminación el día 31 de diciembre de 2023.

3. Que el día 26 de diciembre de 2023 se suscribe Acta de suspensión No.1 del contrato de consultoría No. 1350-2023 por el término de UN (01) MES, por las razones expuestas en la mencionada acta.

4. Que el día 25 de enero de 2024 se suscribe Acta de ampliación No. 1 a la suspensión No.1 del contrato de consultoría No. 1350-2023 por el término de UN (01) MES, por las razones expuestas en la mencionada acta.

5. Que el día 22 de febrero de 2024 se suscribe Acta de ampliación No. 2 a la suspensión No.1 del contrato de consultoría No. 1350-2023 por el término de UN (01) MES, por las razones expuestas en la mencionada acta.

6. Que el 26 de marzo de 2024 se realiza reinicio al contrato de consultoría No. 1350-2023 teniendo en cuenta que los motivos que dieron origen a la suspensión fueron superados.

7. Que el 26 de marzo de 2024 se suscribe prórroga No. 1 del contrato de consultoría No. 1350-

2023, a partir del día 31 de marzo de 2024 por un término de cuatro (4) meses teniendo por las razones expuestas en la mencionada acta.

8. Que el 30 de julio de 2024 se suscribe acta de terminación por mutuo acuerdo del contrato de consultoría No. 01350-2023, con el fin de que la supervisión realice la revisión, verificación y aprobación técnica de los documentos presentados por el contratista, en virtud de la Cláusula Primera Objeto del contrato de consultoría No. 1349-2023 "ACTUALIZACION DEL PLAN DE MANEJO DEL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO DRMI DE LOS PARAMOS DE GUANTIVA Y LA RUSIA, BOSQUE DE ROBLE Y SUS ZONAS ALEDAÑAS", para lo cual el contratista se compromete a verificar que si hay ajustes por la supervisión sean realizados por el contratista, así como presentar los respectivos soportes al informe final para proceder posteriormente a su recibo final y liquidación

9. Que realizada la revisión por parte de la supervisión se procede a emitir observaciones mediante oficio SPL.1489.2024 del 29 de octubre de 2024.

10. Que mediante comunicación OF-PM-DRMI-54-24, la interventoría externa del contrato de consultoría No. 1349-2023, da respuesta a las solicitudes y observaciones realizadas por la supervisión.

11. Que el contratista **ENVIROMENTAL INGENIEROS CONSULTORES S.A**, identificado con NIT 830.042.398 – 7 hace entrega del informe final mediante oficio DRMI-CAS_53-2024 con fecha 25 de octubre de 2024, allegando toda la documentación para el trámite del acta de recibo final correspondiente a la ejecución total del objeto contractual, que contiene lo siguiente:

1. Certificación bancaria
2. Factura FGE19 – Resolución factura electrónica
3. RUT
4. Tarjeta profesional Contador
5. JCC Contadora
6. Certificado de aportes
7. FM. Interventoría
8. Planilla Seguridad profesionales
9. Planilla seguridad social Diana Ramos – RL
10. Nóminas de personal
11. Informe Interventoría acta de cobro No4.
12. Acta Parcial No 4.
13. Informe de Seguimiento Supervisión o Interventoría (F-PCT-008)

Link de acceso a documentos de acta de cobro No4 - Liquidación
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1ZJBSmM-zulLOEymCvw4vnh9Ch2PrDlhA

Que el balance Financiero es el siguiente:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$106.857.491,00
ADICIONAL No. 1	$89.280.337,00
FECHA DE INICIO	17 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30 DE JULIO DE 2024
VALOR ACTA RECIBO PARCIAL No. 1 - pagado	$32.057.246,97
VALOR ACTA RECIBO PARCIAL No. 2 – pagado	$68.875.279,00
VALOR ACTA RECIBO PARCIAL No.3 - pagado	$73.963.572,97
VALOR A PAGAR ACTA RECIBO FINAL	$21.241.729,06
SALDO POR EJECUTAR:	$0,00

13. Que el contratista presentó toda la documentación requerida para dar trámite al acta final y de acuerdo con los soportes recibidos se encuentra a paz y salvo con los sistemas de seguridad social en salud, pensión, ARL y parafiscales, esta interventoría de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Constitución Política, presume su veracidad, como se puede evidenciar en el informe de interventoría.

14. Que el día de 28 de noviembre de 2024, se realizó por parte de ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES S.A, Contrato de consultoría No. 1349 – 2023, GESTION AMBIENTAL & HSEQ SAS, Contrato de interventoría No. 1350 – 2023 y la Supervisión ejercida por la Subdirección de Planeación y Ordenamiento ambiental, presentación de los resultados del estudio denominado ACTUALIZACION DEL PLAN DE MANEJO DEL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO DRMI DE LOS PARAMOS DE GUANTIVA Y LA RUSIA, BOSQUE DE ROBLE Y SUS ZONAS ALEDAÑAS; con todos sus componentes: Diagnostico, Formulación y Estratégico, con los anexos y soportes cartográficos y sociales correspondientes; para lo cual no se recibió ninguna observación al estudio y sus resultados, evidenciando que el mismo cumplió con las actividades contratadas.

14. Que la CAS hará el pago al contratista GESTION AMBIENTAL & HSEQ SAS identificado con NIT 900.305.400-8, el valor equivalente a VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON SEIS CENTAVOS MCTE ($21.241.729,06) correspondiente al valor final de la ejecución física y financiera descrita en la presente acta de recibo final equivalente al 10.83% pendiente por pagar del objeto contractual.

15. Que la Corporación Autónoma Regional de Santander y según los términos y condiciones establecidos en el contrato de consultoría No. 1350-2023, avala lo que en la presente acta se suscribe.

16. Los alcances recibidos del contrato se encuentran de conformidad con la relación de ítems y cantidades descritas en los anexos y el informe de supervisión e interventoría F-PCT-034-2022 que forman parte integral de la presente acta.

17. Que, en razón a lo expuesto las partes,

ACUERDAN

1. Suscribir la presente acta de recibo final del contrato de Consultoría No. **1350-2023**, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA EL PROYECTO: proyecto "ACTUALIZACION DEL PLAN DE MANEJO DEL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTEGRADO DRMI DE LOS PARAMOS DE GUANTIVA Y LA RUSIA, BOSQUE DE ROBLE Y SUS ZONAS ALEDAÑAS", de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente documento.

2. Que la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, ha verificado el estado y avance según cronograma de plan de trabajo del contrato de Consultoría No. 1350-2023, observando que cumple con lo estipulado en el objeto contractual, según informe de interventoría F-PCT-034-2022.

3. Autorizar el desembolso por un valor de VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON SEIS CENTAVOS MCTE ($$21.241.729,06). correspondiente al pago final de la ejecución total del objeto contractual.

En constancia, de lo anterior se firma la presente acta por las personas que en ella intervinieron:

DIANA CAROLINA RAMOS MAYORGA	**OSCAR MIGUEL HERNANDEZ LOPEZ**
R.L. GESTION AMBIENTAL & HSEQ SAS	Subdirector de Planeación y Ordenamiento Ambiental.
Contratista	Supervisor

Proyecto: Mónica Stella Monsalve Camacho/ Profesional especializado CAS

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte , consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en http://cas.gov.co, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización.

Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7)723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co